

COMPAÑÍA DE MOTOTAXI RUTAS DE JARAMIJO
JARARUTAS S.A.

Jaramijó, jueves 07 de marzo del 2019.

Señor:
WALTER GONZALO BAILON ESPINALES.
Ciudad.



De mi consideración:

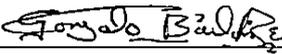
Por la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI RUTAS DE JARAMIJO JARARUTAS S.A.**, en su contrato constitutivo celebrado el día de hoy jueves siete de marzo del dos mil diecinueve, tuvo a bien designarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para reemplazar al Gerente General; por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propios mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe un remplazo. Sus demás atribuciones y deberes están contemplados en el artículo veintiuno y veintidós de los estatutos de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI RUTAS DE JARAMIJO JARARUTAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Pública Primer Suplente del Cantón Manta, Abogada Mariuxi Marlene Mera Reyes, el 07 de marzo del 2019, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Cantón Jaramijó, el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

ABG. JESUS H. ZAMBRANO ZAMBRANO.

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


WALTER GONZALO BAILON ESPINALES.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 130647641-5.

Dirección: Jaramijó-Manabí.



13/03/19 09:22

Nº TRAMITE: 15906-0041-19

DOCUMENTO: Nombremiento

EXP: 783424



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE MOTOTAXI RUTAS DE JARAMIJO JARARUTAS S.A. A favor del señor Walter Gonzalo Bailón Espinales. Por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 470-473, con el número Treinta y Uno (31) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo Uno (01) con el número Treinta y Dos (32) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "B".

Jaramijó, 08 de Marzo del 2.019.

Ab. E.C.

[Firma manuscrita]
Ab. Ney R. Cárto Santillan
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



DEL GOBIERNO NACIONAL
**DATOS
PÚBLICOS**

